

DIARIO POLITICO

DE MALLORCA.

DEL SABADO 9. DE JULIO DE 1808.

San Cirilo O. y S. Zenon Soldado.

HISTORIA

Uno de los principales objetos de la Real Junta *fué* proclamar al Soberano, en cuyo nombre se habia erigido: á este fin pasando los correspondientes oficios al M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad de Palma, fue combocado el dia cinco de Junio para celebrar Cabildo abierto. Colocados los vocales en la parte interior del Balcon que mira á la plaza de Cort en la qual estaba sobre un majestuoso tablado la Suprema Junta, hallandose presentes el M. I. S. D. Ignacio Pablo Sandino Alcalde mayor y Teniente Corregidor de la Ciudad y su término; los Señores D. Mariano Ramon de Cererols, D. Francisco Rosiñol, D. Jayme Pizá, el Marques del Raguer, D. Josef Zanglada de Togores, D. Pedro Orlandiz, D. Josef Quint Zafortesa, D. Josef Cotoner, D. Ramon Villalonga, D. Antonio Olet, D. Mariano Conrado, D. Francisco Berard, D. Mariano Pujol, y D. Geronimo de Alemañy Regidores de la expresada Ciudad; D. Miguel Estela, D. Marcos Loranca, D. Josef Ramon Ardid y D. Lorenzo Melia Diputados del Comun, D. Andres Pons, y D. Gregorio Bonet Sindicos Forenses; y el Doctor D. Esteban Bonet Sindico personero del Público. *Se continuará.*

Prosiguen las reflexiones críticas contra el Diario de Madrid.

„Han hecho árbitro de su causa al Emperador Napoleon, y se espera esta gran resolución que fixará el destino de España.

¿Qué litigio es este, quien lo ha promovido, y de que modo Napoleon ha sido nombrado Juez? nosotros lo diremos haciendo mas honor á la verdad que aquel escritor infiel. Murat vil instrumento de Bonaparte buscaba coloridos á la ambicion, pretextos á la rapiña y escusas á la mayor infamia: persuadió con astucia al crédulo Carlos IV conceptos equivocados, le hizo formar ideas siniestras sobre el tumulto de Madrid, y su verdadero objeto; acriminó á su inocente hijo como fautor de una rebelion, ensalzó el merito, zelo, amor y lealtad de su querido amigo Godoy, deploró la suerte á que lo habian reducido, y concluyó preocupando al infortunado anciano con la promesa solemne de un pronto remedio á tantos males, si protestaba al momento contra la abdicacion de su corona, y se arrojaba con confianza á los brazos y proteccion del grande Emperador. *Se continuará.*

Aviso del Editor.

Quando excitado de un buen deseo del bien público me propuse el establecimiento de este Periodico, hice presente la importancia de su objeto, indicando el modo y forma de las materias que debia abrazar. Tube la satisfaccion de que la Suprema Junta de Gobierno se dignase autorizar la empresa combencida de la utilidad que de ella podia resultar en el nuevo orden de cosas que nos rige, y baxo tan poderosos auspicios, expúse mis cortos alcances, contando siempre con el auxilio de los sabios, y con la benigna indulgencia de los lectores.

Abandonado de aquellos cuyas ideas podrian rectificar las mias, ilustrando generosamente á los demas, se habrán reparado naturalmente algunos defectos en la parte instructiva pero los juzgo tanto mas acrehedores al noble disimulo del Público, quanto desde el principio protesté mi insuficiencia.

Estoi muy distante de persuadirme, que la prudencia

y discernimiento quieran imputarme faltas, ora inseparables de toda obra nueva, ora incorregibles por falta de medios. Sabido es que la perfeccion es fruto de la experiencia y del tiempo, mayormente en aquellas producciones que deben conciliar la diferencia de tantos gustos.

En un pais donde las Imprentas están tan atrasadas y mal servidas, seria vano pretender en los impresos aquella limpieza, pulidez y correccion que hermosean los papeles de Valencia y de la Corte. De las órdenes y providencias dimanadas del Gobierno, solo pueden anunciarse en un periódico aquellas que el Gobierno dispone se remitan al Editor para el efecto.

Por lo respectivo á noticias, tengase presente que estamos en una Isla privados de la inmediata comunicacion con el continente, sugetos á recibirlas quando algun barco las traiga, y aun en este caso conviene discernir la verdad de la mentira, siendo meros dichos de marineros, ó patrones.

Las entradas y salidas de los Buques, sus procedencias, ó destinos, tripulaciones y cargamentos son del resorte del Semanario cuyo interes ofrecimos en el Prospecto no perjudicar.

En fin; la reparticion de este Diario se ha confiado á sugetos que por sus officios de carteros tienen mas conocimiento que otro alguno de los quarteles, barrios, parroquias y calles de la Ciudad. Si á pesar del salario mas que regular que obtienen hay algun descuido, no queda otro recurso que el de recombenirles y entregarse el exemplar al que le falte.

He creido en mi un deber hacer al Público esta sencilla exposicion, cuya verdad y franqueza bien conocidas á muchos; convencerán á los pocos, lisongeandome anticipadamente de la aprobacion de todos.

Concluyo remitiendome á lo que ofrecí en el Prospecto; invoco de nuevo el auxilio de los sabios y el celo de aquellos, que como yo, estan obligados á fixar, rectificar é inflamar la opinion sobre los grandes intereses del Rey, de la Religion y de la Patria.

Desde hoy hasta el día 14 inclusive se renueva la subscripcion al Diario en una mesa preparada al intento entre la Juria y las escalerillas de la casa del Ayuntamiento; en cuyo puesto lo hallará todos los dias el que lo quiera desde las 6 de la mañana hasta las doce.

NOTICIAS PARTICULARES.

Entre las muchas y varias noticias que succesivamente nos han llegado del ataque de los Franceses en Valencia, y sus resultas, la única fidedigna que acabamos de recibir en carta fecha en Valencia á 2 del corriente, escrita por persona de autoridad y miembro de aquella Junta, es como sigue.

Mi estimadísimo Compañero y amigo: despues de haber arrollado Moncey nuestro ejército en el Puente Pagano el 21, en las Cabrillas el 24, y en el Pueblo de Cuarte el 27, atacó el 28 á esta Ciudad á la una, y despues de 7 horas de obstinada accion fué derrotado de modo, que se retiró en la madrugada del 29 dexando clavadas 10 piezas de Artilleria, y sembrado el Campo de muertos, heridos y extraviados.

Se retira por Almansa, y nuestras tropas le van deteniendo y molestando de modo, que aunque parece le viene por allí un refuerzo de 3000 hombres, es muy de creer se vean precisados á rendirse todos, pues las reliquias de los que aqui vinieron son muy cortas, los Oficiales y tropa muy disgustados, y el Bagage lleno de heridos y enfermos que van dexando por los caminos por la escasez y la fatiga.

Si las demas Provincias hacen otro tanto, no quedará uno en España.

Moncey intimó la rendicion en la mañana del 28 haciendo saber que si se le resistia pasaria todo á sangre y fuego. Se preguntó al Pueblo saliendo toda la Junta en público á causa de haberse visto la cobardía conque habian huído las tropas en las acciones anteriores; todo el pueblo gritaba Guerra, Guerra. En consecuencia se le contextó y empezó el ataque por la Artilleria de las puertas, y la fusileria de los muros que les hizo una horrible carniceria.

Hoy llegará Moncey á S. Felipe, sino lo bate antes Zervellon y Llamas que se habrán reunido ya con toda la fuerza. Es de V. &c.